

Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por euribor - 20/08/2013 11:11

En caso de no tener derecho a pensión de la Seguridad Social, es posible que pueda acceder a las pensiones por Vejez, Invalidez o Viudedad que ofrece el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).

La Pensión por Vejez del SOVI consiste en el cobro de una cantidad mensual fija y para toda la vida, a la que podrá acceder si cumple los requisitos que indicamos y presenta su solicitud y documentación necesaria en las oficinas de la Seguridad Social (INSS).

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/08/20/pensiones-sovi-seguro-obligatorio-de-vejez-e-invalidez-pension-por-vejez/>

Salu2.

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por SOVI, HAN DESAPARECIDO MIS AÑOS COTIZADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL - 04/02/2014 14:15

Comentario enviado por SOVI, HAN DESAPARECIDO MIS AÑOS COTIZADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL:

Al echar los papeles para la pensión del SOVI que me pertenece ya que según mi vida laboral me pertenecía. En la Seguridad Social me dicen que no han encontrado los papeles míos en relación con mi cotización, por lo que no me dan la pensión. Y me he enterado de que esto le pasa a más gente, al parecer están haciendo desaparecer nuestros años cotizados de los archivos históricos de la SS, para no pagarnos el SOVI.

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 06/02/2014 19:15

¿No tienes documentos que prueba esas cotizaciones?

Salu2.

SOVI, HAN DESAPARECIDO MIS AÑOS COTIZADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL:

Al echar los papeles para la pensión del SOVI que me pertenece ya que según mi vida laboral me pertenecía. En la Seguridad Social me dicen que no han encontrado los papeles míos en relación con

mi cotización, por lo que no me dan la pensión. Y me he enterado de que esto le pasa a más gente, al parecer están haciendo desaparecer nuestros años cotizados de los archivos históricos de la SS, para no pagarnos el SOVI.

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por Juan - 10/03/2014 22:09

Comentario enviado por Juan:

Hola!

Tener reconocida una pensión por invalidez (sovi) del año 1983 te da derecho a obtener la reducción del IVA y el impuesto de matriculación para la compra de un vehículo? O se tendría que tramitar de nuevo con la autonomía competente?

Muchas gracias!

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 12/03/2014 19:20

Si tienes condición de invalidez, puedes obtener beneficios por dicha condición independientemente de si te dan o no una pensión por tu condición.

Salu2.

Juan:

Hola!

Tener reconocida una pensión por invalidez (sovi) del año 1983 te da derecho a obtener la reducción del IVA y el impuesto de matriculación para la compra de un vehículo? O se tendría que tramitar de nuevo con la autonomía competente?

Muchas gracias!

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por Rosa Bravo Bartolome - 25/03/2014 06:11

Comentario enviado por Rosa Bravo Bartolome:

he trabajado en España 12 años, 5 meses y 6 días desde marzo 63 a Diciembre 75. Tengo 65 años cumplidos en Julio. Vivo en Estados Unidos. Puedo solicitar una pensión SOVI por mis años trabajados en España?

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 26/03/2014 11:48

Leo entre las condiciones que no exigen residencia en España para cobrar el SOVI.

Lo que pasa que para tramitarlo tienes que venir a España.

¿Cumples los requisitos arriba indicados?

Salu2.

Rosa Bravo Bartolome:

he trabajado en España 12 años, 5 meses y 6 días desde marzo 63 a Diciembre 75. Tengo 65 años cumplidos en Julio. Vivo en Estados Unidos. Puedo solicitar una pensión SOVI por mis años trabajados en España?

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por francisco castañer cremades - 30/04/2014 23:58

Comentario enviado por francisco castañer cremades:

que documentacion preciso aportar para tramitar la pension de viudedad.

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 06/05/2014 11:44

En principio sólo tu DNI y el formulario de solicitud.

Saludos.

francisco castañer cremades:

que documentacion preciso aportar para tramitar la pension de viudedad.

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por rosa larrañaga jauregui - 06/06/2014 08:27

Comentario enviado por rosa larrañaga jauregui:

¿El SOVI hay que declarar en el Impuesto sobre la renta 2013, ó por el contrario, está EXENTO ? Les agradecería aclaracion.

Saludos

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 10/06/2014 17:12

Son rentas de trabajo.

rosa larrañaga jauregui:

¿El SOVI hay que declarar en el Impuesto sobre la renta 2013, ó por el contrario, está EXENTO ? Les agradecería aclaracion.

Saludos

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por MARIA DEL PILAR PEREZ - 27/05/2015 08:36

Comentario enviado por MARIA DEL PILAR PEREZ:

ESTOY COBRANDO UNA PENSION EXTRANJERA, ES COMPATIBLE COBRAR LAS DOS SOVI + EXTRANJERA.

GRS

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 27/05/2015 11:16

Es posible que haya incompatibilidades, dependiendo del tipo de pensión que sea.

Pregunta en la Seguridad Social.

MARIA DEL PILAR PEREZ:

ESTOY COBRANDO UNA PENSION EXTRANJERA, ES COMPATIBLE COBRAR LAS DOS SOVI + EXTRANJERA.

GRS

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por clara - 08/03/2016 21:02

Comentario enviado por clara:

Yo he trabajado 10 años desde 1970 hasta 1980 ...tengo ,61 años y mi pregunta es .Tengo derecho a solicitar el SOVI?????

Muchas gracias.

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 10/03/2016 11:04

Una de las condiciones que se explica arriba es que tienes que tener 65 años o 60 con incapacidad.

Salu2.

clara:

Yo he trabajado 10 años desde 1970 hasta 1980 ...tengo ,61 años y mi pregunta es .Tengo derecho a solicitar el SOVI?????

Muchas gracias.

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por Fernando - 26/04/2016 15:18

Comentario enviado por Fernando:

Hola, esta pensión SOVI es solo para los mayores de 60? O tambien para gente minusvalida menor de 65 años?

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 29/04/2016 10:01

Tener cumplidos los 65 años de edad o 60 en el supuesto de vejez por causa de incapacidad (debe ser permanente y total para la profesión habitual y no derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional)

Fernando:

Hola, esta pensión SOVI es solo para los mayores de 60? O tambien para gente minusvalida menor de 65 años?

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por M^a José L. - 13/07/2016 06:26

Comentario enviado por M^a José L.:

Hola, tengo 74 años y tengo una minusvalía del 65% desde hace 12 años documentada y ahora estoy solicitando la dependencia ya que mi situación se a agravado bastante. Trabajé desde muy joven, pero como en muchos casos, los dueños de los comercios decían que presentaban a sus trabajadores y con los años vimos que era mentira y nos encontramos con el pastel "no presentaban a sus empleados" y de ahí vino lo siguiente... No estoy cobrando ninguna prestación de ningún tipo, tengo tierra a mi nombre y jornales cotizados antes del año 1965 y en adelante también, pero no los suficientes para poder obtener una pensión. Mi pregunta es: ¿puedo solicitar esta ayuda del SOVI

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 13/07/2016 10:17

Mira a ver si cumples los requisitos arriba indicados.

Si no fuera así, mira a ver si cumples los requisitos para una PNC:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/01/22/pension-no-contributiva-de-jubilacion/>

Salu2.

M^a José L.:

Hola, tengo 74 años y tengo una minusvalía del 65% desde hace 12 años documentada y ahora estoy

solicitando la dependencia ya que mi situación se a agravado bastante. Trabajé desde muy joven, pero como en muchos casos, los dueños de los comercios decían que presentaban a sus trabajadores y con los años vimos que era mentira y nos encontramos con el pastel "no presentaban a sus empleados" y de ahí vino lo siguiente... No estoy cobrando ninguna prestación de ningún tipo, tengo tierra a mi nombre y jornales cotizados antes del año 1965 y en adelante también, pero no los suficientes para poder obtener una pensión. Mi pregunta es: ¿puedo solicitar esta ayuda del SOVI

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por M^a José L. - 14/07/2016 06:39

Comentario enviado por M^a José L.:

Como he dicho anteriormente, no tengo jornales suficientes para cobrar ninguna pensión, incluida la PNC i como tengo tierra a mi nombre, tampoco. ¿Con esto puedo acceder al SOVI?
Gracias

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 14/07/2016 10:28

Las condiciones figuran en el artículo de arriba.

Salu2.

M^a José L.:

Como he dicho anteriormente, no tengo jornales suficientes para cobrar ninguna pensión, incluida la PNC i como tengo tierra a mi nombre, tampoco. ¿Con esto puedo acceder al SOVI?
Gracias

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por Oscar - 10/11/2016 19:08

Comentario enviado por Oscar:

Hola.

Mi madre cobraba una pension SOVI, y falleció hace un mes. Mi padre cobra su jubilación. ¿Tiene

derecho a cobrar parte de lo que cobraba mi madre?

Saludos.

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 11/11/2016 07:42

Creo que sí que puede tener derecho a una pensión de viudedad.

Que vaya a la Seguridad Social y pregunte.

Salu2

Oscar:

Hola.

Mi madre cobraba una pension SOVI, y falleció hace un mes. Mi padre cobra su jubilación. ¿Tiene derecho a cobrar parte de lo que cobraba mi madre?

Saludos.

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por BLANCA PENA DE GARCIA - 22/05/2018 19:13

Comentario enviado por BLANCA PENA DE GARCIA:

Resido en Venezuela y cobro mi pensión de vejez Sovi. Quisiera saber si el convenio de seguridad social entre España y Venezuela me permitiría cobrar mi pensión a través de un depósito en euros en una cuenta en España en vez de recibirla en Bolívares estando residenciada en Venezuela. Muchas gracias

=====

RE: Pensiones SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez): pensión por vejez

Escrito por tucapital.es - 23/05/2018 10:14

Si tienes una cuenta en España, puede cobrar el SOVI (de España) en dicha cuenta sin problemas.

Salu2.

BLANCA PENA DE GARCIA:

Resido en Venezuela y cobro mi pensión de vejez Sovi. Quisiera saber si el convenio de seguridad social entre España y Venezuela me permitiría cobrar mi pensión a través de un depósito en euros en una cuenta en España en vez de recibirla en Bolívares estando residenciada en Venezuela. Muchas gracias

=====